

CLUB DEPORTIVO  
UNION LIGUAY

SECRETARIA DE DEPORTES  
MINISTERIO DE EDUCACION Y RECREACION  
LONGAVI

Longaví, Mayo 11 de 1993.-

SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE.

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/11953			
A: 11 JUN 93			
<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

Estimado Presidente;

El Club Deportivo Unión Liguay, presidido por Don Rubelindo Yañez Aguilera tiene el agrado de saludarlo a nombre de la institución y a la vez solicitarle tenga a bien concederle una subvención especial a nuestro Club, que se encuentra ubicado en la Comuna de Longaví, Provincia de Linares, Séptima Región, el cual es netamente Amateur y esta formado por jóvenes longavianos.

El monto de la subvención solicitada es de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos), dinero que se utilizará en la compra de implementos deportivos y a solventar los gastos originados por la competencia local.

Concientes de su espíritu de colaboración y esperando que nuestra petición sea acogida favorablemente,

Le saluda muy atentamente a Ud.

  
JUAN YAÑEZ VILLALOBOS  
TESORERO



  
RUBELINDO YAÑEZ AGUILERA  
PRESIDENTE

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
SECRETARIA

CERTIFICADO.-

CESAR VIGUERA FUENTES, Secretario Municipal de Longavi,  
CERTIFICA que *el Club Unión Fiquay*.....  
....., se encuentra inscrito en el Regis-  
tro Público para Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funciona-  
les, de acuerdo al artículo 6º de la Ley Nº 18.893, bajo el Nº *79*.....  
de fecha *18* de *Mayo*..... de 199*2*.....

LONGAVI, *13* de *Mayo*..... de 199*3*.....



*[Signature]*  
CESAR VIGUERA FUENTES  
Secretario Municipal

EL PUNTO



# ARCHIVO

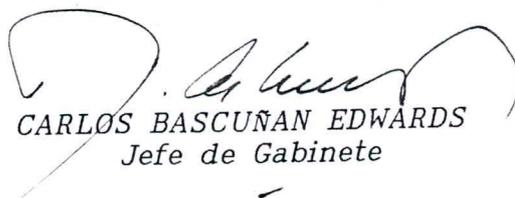
Señores  
Club Deportivo Unión Liguay  
Longaví

*De mi consideración:*

*Con fecha 13 de junio del año en curso, he recibido su carta donde solicitan una ayuda económica para el Club Deportivo Unión Liguay. Al respecto deseo informar a ustedes que, luego de revisar los antecedentes enviados y considerando el elevado número de solicitudes de subvención que recibe S.E. el Presidente de la República, no se podrá otorgar el monto requerido.*

*No obstante lo anterior, con fecha 15 de junio se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición de dicho Club la suma de docientos cincuenta mil pesos.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

*Santiago, 16 de junio de 1993.*

CBE\cis